



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 10 OCT. 2018

ACTA 65
RES. 6
EXP. 2018-25-1-002974
SCM

VISTO: La Resolución N°52, Acta N°43 de fecha 24 de julio de 2018 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: Que por el citado acto administrativo se autoriza al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE) a financiar los proyectos de las Comisiones Descentralizadas de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), las que podrán acceder a las partidas de fondos para los proyectos aprobados.

CONSIDERANDO: I) Que la Comisión Descentralizada de la ANEP del departamento de Maldonado eleva proyecto referente a propuesta de apoyo a la protección de las trayectorias educativas en el citado departamento para el año 2018 que luce de fs. 2 a 9 de obrados.

II) Que la Unidad Financiero Contable del Programa PAEMFE informa que la disponibilidad financiera se encuentra en el marco de la Resolución N°52, Acta N°43 del 24 de julio de 2018 del Consejo Directivo Central con afectación N°2382.

III) Que por lo expresado se entiende pertinente aprobar el proyecto propuesto.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**

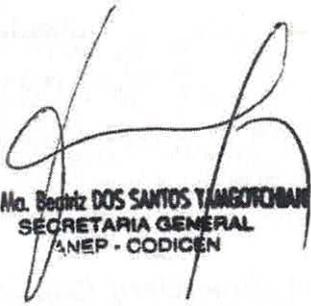
Resuelve:

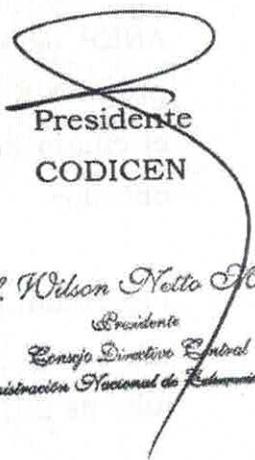
1) Aprobar el proyecto referente a propuesta de apoyo a la protección de las trayectorias educativas en Maldonado para el año 2018 presentado por la Comisión Descentralizada de la Administración Nacional de Educación Pública del departamento de Maldonado, estableciéndose que las actividades propuestas no deberán afectar el normal funcionamiento de los cursos.

2) Remitir las presentes actuaciones al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación, a efectos de la asignación de los recursos correspondientes.

3) Establecer que se deberá tomar en cuenta lo dispuesto por la Resolución N°8, Acta N°73 de fecha 15 de setiembre de 2015 del Consejo Directivo Central, debiéndose ajustar el programa de actividades a la citada resolución.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de la Administración Nacional de Educación Pública del departamento de Maldonado y a las Direcciones Sectoriales de Planificación Educativa e Integración Educativa. Cumplido, pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOCHAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Netto Cianciari
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

**Proyecto: Propuesta de apoyo a la protección de las trayectorias educativas en
Maldonado
2018**

I. Resumen del Proyecto

El presente proyecto elaborado por la Comisión Descentralizada de la ANEP de Maldonado (en adelante CD), tiene como objetivo general complementar y profundizar el trabajo que se ha venido realizando en la línea de Protección de las Trayectorias Educativas a través del fortalecimiento de los equipos de los centros educativos y su articulación con los actores del territorio, haciendo énfasis en las estrategias de seguimiento y las acciones de enlace interciclo, incorporándose este año el trabajo en el enlace Media Básica-Media Superior. El Proyecto se enmarca en el proceso de elaboración del Plan territorial 2018-2019 de la CD de Maldonado, pretende poner en práctica los nuevos cometidos de las CD para contribuir a la concreción de las metas propuestas por la ANEP para el quinquenio.

El proyecto plantea la realización de jornadas de formación, reflexión y planificación de acciones a nivel territorial en torno a la implementación del Sistema de Protección de Trayectorias, dirigidas a los directores y equipos de referentes de trayectorias de los centros educativos del CEIP, CES y CETP, incorporando los referentes pares y estudiantes de práctica de Educación Social del CFE.

En el marco de las jornadas, se propone generar instancias de articulación de los actores en cada territorio para la planificación de proyectos dirigidos al acompañamiento y protección de las trayectorias, haciendo énfasis en las actividades de enlace interciclo, la difusión de la oferta educativa y la instrumentación de dispositivos de seguimiento y acompañamiento adaptados a las necesidades y posibilidades de cada territorio.

II. Antecedentes

La Comisión Descentralizada de la ANEP de Maldonado viene presentando proyectos en esta misma línea desde 2016. En octubre de ese año, presentó "Proyecto de trabajo sobre Protección de Trayectorias Educativas en Maldonado, Aportes para el Plan de Mejora". Dicho proyecto fue pensado en el marco de los nuevos cometidos de las Comisiones Descentralizadas, con el objetivo de contribuir a la generación de estrategias de acompañamiento que les permita a los jóvenes completar sus trayectorias educativas. Para el cumplimiento de este objetivo, se realizaron tres encuentros de trabajo y reflexión en torno a la temática. Se realizó la presentación del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas y una ponencia sobre la temática a cargo del Insp. de Institutos y Liceos Mtro. Aníbal Camacho. Además, se invitó a los centros educativos a que presenten las experiencias y proyectos que hayan contribuido a la permanencia y continuidad de las trayectorias educativas, privilegiando aquellas acciones que apuntan al enlace interciclos. También se realizó un intercambio entre actores haciendo énfasis en los territorios socio educativos con el fin de conocer los recursos de cada territorio y qué aporte realiza a la protección de las trayectorias educativas desde su marco de acción. Por último, se contó con la exposición de Pablo Martinis sobre la "Propuesta para un sistema de protección de trayectorias educativas".

En 2017, continuando con la línea de trabajo iniciada en 2016, se presentó un proyecto que buscaba generar estrategias de acompañamiento y propiciar espacios de intercambio y reflexión mediante diferentes jornadas. En una oportunidad se realizó una ponencia a cargo de Carmen Rodríguez sobre Adolescencia y Educación donde participaron los referentes de trayectorias de diferentes subsistemas. También se realizaron jornadas de intercambio entre maestras y referentes de trayectoria de media básica para trabajar el enlace interciclo, oferta educativa y protección de trayectorias.

III. Objetivos

Objetivo General

Continuar profundizando en la generación de estrategias de acompañamiento y escenarios integradores que les permita a los jóvenes completar sus trayectorias educativas en el departamento de Maldonado.

Objetivos Específicos

1. Informar sobre los procedimientos y plazos de preinscripción para los enlaces inter ciclo de primaria a EMB y de EMB a EMS a los referentes de trayectorias del CEIP, CES, CETP y CFE.
2. Asesorar a las maestras de 6to año en la búsqueda de estrategias para orientar a los estudiantes y sus familias en el proceso de preinscripción temprana.
3. Difundir la oferta educativa de Educación Media del departamento (CES, CETP y 7mo, 8vo, 9no), así como también los recursos de orientación educativa del programa Uruguay Estudia.
4. Esbozar líneas de trabajo comunes a nivel territorial con una visión sistémica, para la disminución de la desvinculación inter-ciclo e intra-anual.
5. Construir estrategias para el fortalecimiento de los equipos de seguimiento y acompañamiento de trayectorias de cada centro del departamento.

IV. Metas

Realización de cinco jornadas en el período de junio a noviembre:

- 1- En el mes de junio una sala de directores e inspectores de CES, CETP y CEIP.
- 2- En julio, sala de Maestros para trabajar los temas pre inscripciones, orientación educativa, integración y difusión de la oferta.
- 3- En el mismo mes encuentro de Referentes de Trayectorias Educativas de Educación Media Básica y Superior, donde se intercambiará con referentes de programas sociales y recursos socio-educativos del territorios.

4- En octubre segunda sala de maestros donde intercambiarán con Referentes de Trayectorias Educativas, reunidos por territorio, buscando aunar criterios de trabajo de seguimientos y estrategias a desarrollar con estudiantes con "riesgo de interrupción" de sus trayectorias educativas.

5- En noviembre se realizará una jornada de formación, intercambio y reflexión con invitado a confirmar.

1. Detalle de las jornadas:

1er. Jornada

Mes de julio Sala directores e inspectores

Reunir por primera vez a los directores de Primaria y Media con el fin de trabajar el proceso inscripción temprana, el rol de los RTE, la oferta educativa 2019, los recursos del territorio y actividades de enlace interciclo.

Se considera fundamental que los directores se encuentren informados del proceso de inscripción, en especial sobre procedimientos y plazos para que puedan guiar a sus equipos en cada centro educativo.

Se realizará también el lanzamiento de la convocatoria a presentación de proyectos de enlace interciclo.

2da Jornada

Mes de Julio Sala de Maestros

Primera parte: Presentar la oferta educativa de Media Básica y Media Superior del departamento a Maestros.

Segunda parte: Hablar de las PRe-inscripciones

Tercera Parte:

presentar la convocatoria para la elaboración de proyectos a nivel territorial que aborden la temática de enlace inter ciclo.

Duración: 2 hs.

Fecha: a confirmar.

Cantidad de salas: 3 - Maldonado - Zona Oeste - San Carlos.

3ra Jornada

Primer Encuentro de RTE y Referentes pares

Primera parte:

Problematizar las dificultades que se encuentran en el seguimiento de las trayectorias.

Segunda parte:

Intercambio con los programas y recursos del territorio. ¿Cómo pueden contribuir los diferentes programas y proyectos a la protección de trayectorias educativas?

Se propone pensar en conjunto con técnicos de los diferentes programas del territorio estrategias de trabajo para abordar situaciones de riesgo de interrupción de las trayectorias educativas.

Programa Calle - Socat Mides - Referentes INAU - Sipiav - Centros Juveniles - Coordinadora de DSEJA - Etaf - CECAP - Áreas Pedagógicas

Tercera parte: presentar la convocatoria para la elaboración de proyectos a nivel territorial que aborden la temática de enlace inter ciclo.

4ta Jornada:

Mes de Noviembre: Segunda Sala de Maestros y Referentes de Media

Se realizará un intercambio entre maestras de 6to y referentes de Educación Media para pensar estrategias específicas para los casos de estudiantes, que egresan de Primaria, con posible "riesgo de interrupción" de sus trayectorias educativas. Intercambiar y discutir sobre los criterios a considerar como "riesgo de interrupción".

5ta Jornada

Jornada de formación

A confirmar: Instancia de formación, reflexión e intercambio sobre Adolescencia y educación

Cronograma de ejecución

ACTIVIDADES	2018						
	junio	Julio	Ago sto	septie mbre	octub re	novi em bre	díci emb re
Sala de Directores de UTU y Secundaria							
Organización e implementación de la sala de maestros							
Encuentro de referentes de trayectorias							
2da sala de maestros con referentes de trayectoria							
Jornada de formación (mes a confirmar)							
Ejecución de proyectos							

VI. Resultados esperados

1. La participación del 100% de los equipos de referentes de trayectorias de los Territorios Socio Educativos en las sala, encuentro y jornada de formación.
2. Sumar a los referentes de Trayectorias de Educación Media Superior, con quienes trabajaremos el enlace interciclo EMB-EMS.
3. Mejora del manejo de la oferta educativa de Educación Media del departamento y del proceso de preinscripción temprana.
4. Que los referentes de trayectoria de CEIP, CES, CETP, CFE enriquezcan su formación (teórica y práctica), en pro del trabajo que realizan cotidianamente de acompañamiento y seguimiento de las trayectorias educativas.

5. Que los referentes de los cuatro subsistemas fortalezcan su capacidad de articular entre ellos y con los demás actores del territorio.
6. Fortalecer propuestas de enclave territorial: Al menos cuatro Proyectos realizados que aborden la temática de enlace inter ciclo orientados al acompañamiento y protección de las trayectorias. Los mismos serán implementados por equipos formados con referentes de trayectorias de cada centro educativo de los diferentes subsistemas que se encuentran en los distintos territorios.

VII. Presupuesto

Corte para 100 personas para las jornadas	\$25.000,00
Pasajes a más de 10 km:	\$20.000,00
Financiación de proyectos	\$140.000,00
Impresión de material y generación de audiovisuales para la difusión de la oferta educativa del departamento.	\$15.000,00
Total	\$200.000,00

2. Bases para los proyectos a presentar

- Los proyectos estarán orientados al acompañamiento y protección de las trayectorias de los estudiantes, haciendo énfasis en las actividades de enlace inter ciclo, la difusión de la oferta educativa, actividades de bienvenida e integración entre estudiantes, docentes y familias de sexto de primaria y los centros de EMB, y la instrumentación de dispositivos de seguimiento y acompañamiento adaptados a las necesidades y posibilidades de cada territorio.
- Duración de los proyectos: Los proyectos podrán ejecutarse entre octubre de 2018 y febrero de 2019 y deberán ser acompañados por un calendario de ejecución con metas realizables dentro del período establecido.
- Se podrá financiar un monto de hasta \$20.000 por proyecto.
- Rubros Financiables: Materiales e insumos, Equipamiento, Pasajes y Alimentación.
- Para la presentación de los proyectos completará el Formulario de Proyecto que se adjuntará a las bases. Los formularios de postulación se enviarán por correo electrónico a la dirección: secretariacomision1@gmail.com, hasta el 15 de agosto de 2018.
- Los proyectos serán evaluados por la Comisión Descentralizada de Maldonado.


MARIO ALVAREZ
UCDIE


Walter Gonzalez
Directo JFD Maldonado


TERESA BARRIOS
Directora de Institutos y Liceos
C.R.S.


M.T. MARIO CAPELLO
DIRECTOR